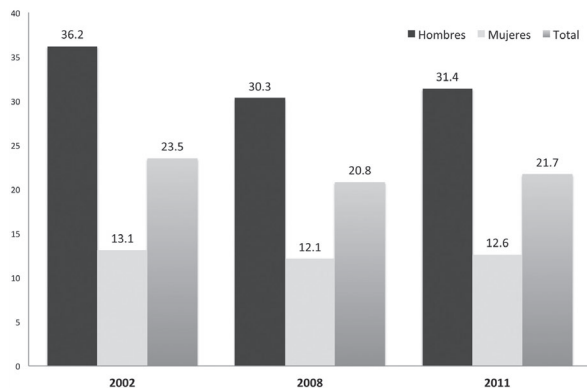


## Consumo de tabaco (porcentajes)

Por sexo, edad 12 a 65 años



Fuente: Encuestas Nacionales de Adicciones 2002, 2008 y 2011

ansiedad y la depresión, en especial si no han sido diagnosticados y atendidos.

La prevención no solamente debe darse en las aulas; también es importante el entorno social en el que se desarrollan los jóvenes. La tolerancia social, es decir la aceptación o rechazo hacia el consumo de drogas (ilícitas y tabaco o alcohol), por parte de la familia, amigos, pareja, vecinos, etc. tiene una gran influencia en los adolescentes.

## VI. Sugerencias didácticas

### Actividad de inicio

Para comenzar a abordar el tema indagaremos qué saben los alumnos sobre las adicciones. Esta lluvia de ideas nos permitirá saber de dónde partimos.

### Actividades de desarrollo

Posteriormente les sugeriremos la lectura en equipo del texto de referencia, después de la cual pediremos a nuestros alumnos que elaboren un cuadro en el que enumeren y expliquen brevemente las modificaciones en la química, la estructura y el funcionamiento del cerebro que provocan los diferentes tipos de drogas. Asimismo que respondan: ¿qué relación existe entre las drogas y los neurotransmisores naturales?, ¿qué sucede con la dopamina cuando se consumen drogas?, ¿en qué se basa el comportamiento adictivo?, ¿todas las drogas tienen el mismo efecto? Estas preguntas conducirán sin duda a más preguntas en el marco de lo que los alumnos quieran saber. Quizá no tengamos a la mano

todas las respuestas, pero podemos orientarlos para que las encuentren.

Otra actividad interesante es la consulta de la Encuesta Nacional de Adicciones 2011. Es importante que los alumnos conozcan la realidad del país en cuanto a este tema. ¿Existen diferencias regionales?, ¿cómo se explican estas diferencias?

### Actividad de cierre

Para cerrar les sugerimos la lectura del artículo “¿Legalizar o no el consumo de drogas?”, de Miguel Carbonell, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y profesor de la Facultad de Derecho. Seguramente la lectura de este texto, junto con la del artículo de referencia, desencadenará un debate e intercambio de ideas muy provechoso.

## VII. Bibliografía y mesografía

- Arnaiz, P. y S. Isús, “La tutoría, organización y tareas”, *Biblioteca de Aula* Núm. 122, Editorial Graó, Barcelona, 1995.
- Carbonell, Miguel, “¿Legalizar o no el consumo de drogas?”, en [http://www.miguelcarbonell.com/docencia/Legalizar\\_o\\_no.shtml](http://www.miguelcarbonell.com/docencia/Legalizar_o_no.shtml)
- Encuesta Nacional de Adicciones 2011 en [http://www.miguelcarbonell.com/docencia/Encuesta\\_Nacional.shtml](http://www.miguelcarbonell.com/docencia/Encuesta_Nacional.shtml)
- García Nieto, N, “La función tutorial en el ámbito educativo” en <http://revistas.upcomillas.es/index.php/padresymaestros/article/view/310/239>
- Monge Crespo, María C., *Tutoría y orientación educativa: nuevas competencias*, Wolters Kluwer Educación, Barcelona, 2009, 416 pp.
- Salud mental y adicciones, en <http://www.youtube.com/watch?v=vXLVZ5cBiRc>

Los profesores pueden copiar esta guía para su uso en clase. Para cualquier otro uso es necesaria la autorización por escrito del editor de la revista.



Por: Clara Puchet Anyul y Sirio Bolaños

# EL CEREBRO ADICTO

De: Verónica Guerrero M.

Agosto 2013, No. 177, p. 10

### Maestros:

Esta guía se ha diseñado para que un artículo de cada número de *¿Cómo ves?* pueda trabajarse en clase con los alumnos, como un complemento a los programas de ciencias naturales y a los objetivos generales de estas disciplinas a nivel bachillerato. Esperamos que la información y las actividades propuestas sean un atractivo punto de partida o un novedoso “broche de oro” para dar un ingrediente de motivación adicional a sus cursos.

## I. Relación con los temarios del Bachillerato UNAM

El artículo de referencia podrá ser abordado en la clase de biología o de química, pero también en otras materias (derecho o ciencias políticas), ya que las consecuencias del consumo de drogas alcanzan tanto al individuo como a la sociedad. Además nuestro papel como docentes comprende no sólo

el conocimiento de nuestra asignatura, sino desempeñarnos como guías de los alumnos en diferentes aspectos de su formación, por lo que cada vez más se concibe al docente como maestro-tutor.

## II. Papel del docente como maestro-tutor

La tutoría —entendida como una parte importante de la responsabilidad docente comprometida con el proceso de aprendizaje de los alumnos— debería ampliarse a todos los profesores de un centro, colegio o escuela. Esta ampliación del concepto de tutoría conduce a lo que Arnaiz e Isús denominan tutorización, que “es la capacidad que tiene todo profesor de ponerse al lado del alumno, de sufrir con él los procesos del ‘alumbramiento’ conceptual, de ayudarlo a resolver sus problemas personales, de aprendizaje, de autonomía-dependencia, de relación...”

La función tutorial está estrechamente vinculada con el proceso educativo y con la práctica docente, y no se puede conce-

bir como una actividad marginal que sólo algunos docentes llevan a cabo. Todos los maestros debemos contribuir a la orientación educativa, entendida como “un proceso sistemático y continuo dirigido a todas las personas y en todos los aspectos con objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de la vida” (Bisquerra, 1998, citado por Monge Crespo, 2009).

Los principios de la orientación son: la prevención, el desarrollo de las competencias necesarias para enfrentar las demandas de cada etapa y la intervención social (Monge Crespo, 2009).

Para quienes impartimos clases a nivel bachillerato nada de esto es nuevo, sino que forma parte de nuestro quehacer cotidiano.

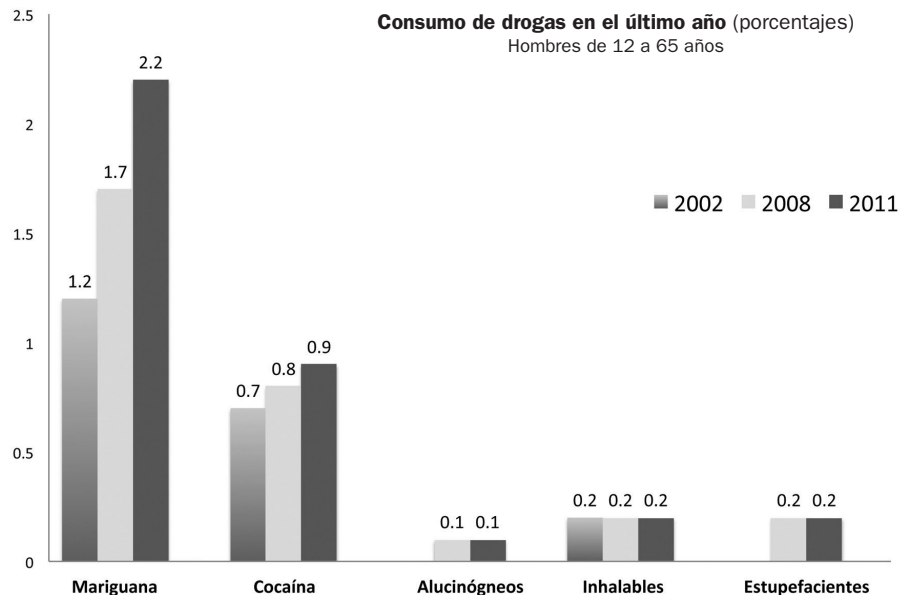
### III. La acción tutorial

La acción tutorial a nivel bachillerato no siempre ha sido planeada desde la dirección de la institución educativa, sino que la ejercemos de manera espontánea cada vez que nos enfrentamos a los problemas de los alumnos e intervenimos para ayudarlos a resolverlos. A pesar de este papel aparentemente secundario, la acción tutorial es

fundamental y, como señala Monge Crespo, tiene las siguientes características:

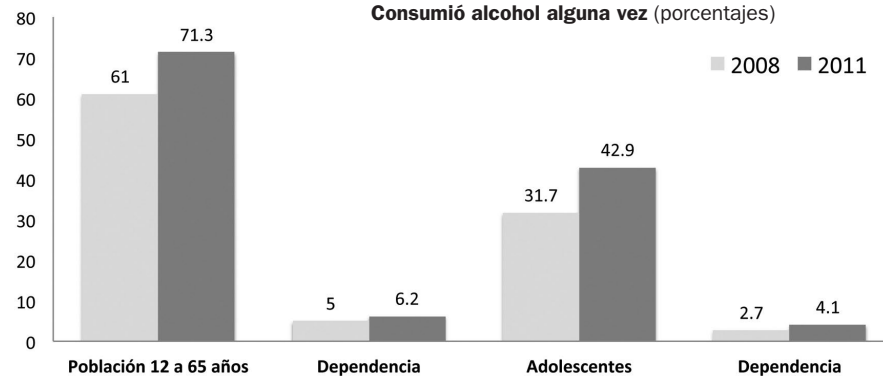
- Es una actividad educativo-formativa integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Es un proceso continuo, cuya finalidad es el desarrollo integral de los estudiantes, para dar respuesta a las necesidades que van surgiendo a lo largo de su trayectoria escolar.
- Es integral, por cuanto comprende no sólo los aspectos instructivos, sino también las dimensiones afectivas, personales y sociales de los estudiantes.
- Está contextualizada, pues responde a las necesidades específicas de una etapa, de un grupo, de un estudiante en particular.
- Es (o debería ser) intencional, lo cual implica una programación, con objetivos concretos y estrategias adecuadas que nos lleven a su consecución.

Una problemática como la de las adicciones puede atraer nuestra atención en cualquier momento y en cualquier asignatura porque es algo que preocupa a los jóvenes. Estar preparados como docentes para res-



Fuente: Encuestas Nacionales de Adicciones 2002, 2008 y 2011 p

Consumió alcohol alguna vez (porcentajes)



Fuente: Encuestas Nacionales de Adicciones 2008 y 2011

ponder a sus inquietudes es responsabilidad de todos los profesores. Como señala García Nieto, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, “cualquier tipo de educación debe prestar atención, por igual, a dos facetas que deben caminar inseparablemente unidas: la faceta instructiva (cultura y conocimientos) y la faceta formativa (actitudes, valores, hábitos y comportamientos)”.

### IV. Las adicciones en México

La adicción se concibe hoy como una enfermedad crónica y no como un problema moral. Este cambio de perspectiva ha permitido lograr grandes avances en el entendimiento de este fenómeno que interesa a padres, maestros y alumnos.

El consumo de sustancias que causan adicción es dañino para los jóvenes tanto si se trata de drogas ilegales como legales. De acuerdo con la última Encuesta Nacional de Adicciones (2011), la edad promedio de inicio del consumo de drogas ilícitas es de 18.8 años. Los estudios recientes muestran incrementos significativos en el uso de mariguana, metanfetaminas y heroína. En la población adolescente la droga ilegal más consumida es la mariguana (1.3%), seguida de la cocaína (0.4%) y los inhalables (0.3%).

Entre las drogas legales se ha incrementado el consumo de alcohol. La edad promedio a la que los jóvenes comienzan a ingerir bebidas alcohólicas es 16.6 años en los hombres y 19 años en las mujeres, lo cual indica que la labor preventiva debe realizarse en la adolescencia.

### V. Prevención

Algunas veces los padres nos preguntan si la amplia difusión de información sobre las drogas que existen y sus efectos puede convertirse en una puerta de entrada para las adicciones. La respuesta es que no y por el contrario, contribuye a evitarlas.

Entre los chicos de 12 a 17 años entrevistados para la Encuesta Nacional de Adicciones, el 64.1 % de los hombres y el 70% de las mujeres respondieron haber estado en algún programa de prevención, lo cual representa un incremento del 14% en la cobertura preventiva entre 2008 y 2011. El 89% lo recibió en la escuela, el 5.5% en un centro de salud y el 2.3% en su comunidad. Entre los adolescentes de 12 a 17 años que estuvieron en alguno de esos programas, el 1.7% de los hombres y el 0.7% de las mujeres consumieron drogas en el último año, en comparación con el 2.9% de los hombres y 2.1% de las mujeres que no lo hicieron. Así, el consumo de drogas es menor entre quienes recibieron información preventiva. Esto significa que deben incrementarse los programas de prevención y ampliar su cobertura. Cuantos más elementos tengan los jóvenes para decidir, más acertadas serán sus decisiones.

Existen otros factores que contribuyen a iniciar el consumo de drogas: el haber estado expuesto a drogas (ya sea que se las hayan ofrecido o regalado); no estar estudiando ni trabajando; una baja percepción del riesgo que implica su consumo; tolerar que el mejor amigo las consuma, y trastornos como la